



CONCELLO
DE VIGO



FGTennis

BASES I TORNEO VIGO TENIS ATLANTICO DIARIO.

HOMOLOGACIÓN: 963

ORGANIZACIÓN:

Federación Gallega Tenis
Escuela de Tenis Samil, Complejo Deportivo Samil
Avenida Samil 32,
Tlfn 667 688 435
escueladetenissamil@fgtenis.net

FECHAS:

Del 7 al 11 de Julio de 2021.

DIRECTOR TORNEO:

Marco A. Casal

JUEZ ARBITRO:

Fernando Rodríguez Ferreira. (608 45 44 87)

JUEZ ARBITRO ADJUNTO:

Pablo González Montero. (667 688 435)

INSCRIPCIONES:

En la web; www.ibertenis.com

Hasta el 2 de Julio a las 22:00

Sorteo; 5 de julio a las 10:00

Cuotas;

- Suscriptores "Atlantico Diario" **gratuito** (deberán presentar certificado de suscripción)
- Resto participantes 5 euros.

Pago de la inscripción en www.ibertenis.com, sin el abono de la cuota, no se considerará válida.

Cuadros y horarios se publicarán en www.ibertenis.com

PREMIOS:

Trofeos para Campeones y Subcampeones.

CATEGORIAS:

Alevín

Infantil

Cadete

Absoluto

Veteran@s +45

Veteran@s +60

Dobles Mixtos

VIGO,
terreo de xogo

Vivimos nunha cidade fermosa

NORMATIVA:

Es obligatorio a la hora de hacer la inscripción, tener la licencia federativa.

Es responsabilidad de los jugadores revisar las listas de aceptación publicadas tras el cierre de la inscripción, así como los horarios de juego. Los horarios no serán oficiales hasta las 20:00h. del día anterior, por lo que es imprescindible que lo revisen a partir de esa hora.

Una vez publicado el orden de juego, no se realizarán modificaciones.

Los horarios de juego se expondrán en www.ibertenis.com, y en el tablón oficial de las instalaciones del Complejo deportivo Samil.

Todos los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con “super tie-break” en el último set.

Cuadros de 16 jugadores.

El Campeonato se jugará en superficie de Green Set, y bolas Head, en el Complejo deportivo Samil.

Se aplicará el sistema de cabezas de serie de acuerdo a la clasificación nacional en vigor.

El .W.O. podrá ser aplicado por el Juez Arbitro, pasados 10 minutos de la hora señalada para el inicio del partido.

El juez árbitro podrá modificar las pistas y/o el sistema de juego (según el reglamento técnico de la RFET) por motivos meteorológicos u organizativos.

Se seguirán los protocolos sanitarios establecidos por la Federación Gallega de Tenis correspondientes a la competición individual. Sólo se permitirá la entrada al club de un acompañante por jugador.

Cualquier otra circunstancia que no estuviera recogida en las presentes bases, será resuelta por el Juez Árbitro. Sus decisiones serán inapelables.